



# AVISO DE REMATE

## (PRIMERA AUDIENCIA)

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGÉSIMO CUARTO DE LA CAPITAL, DR. DAVID ROSALES RIVERO, HACE SABER QUE dentro del Juicio Ejecutivo seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **ROLANDO RUIZ ROJO Y MIGUEL HURTADO FLORES**, mediante Auto de fecha 21 de agosto de 2020, saliente a fs. 161, se ha señalado **PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE** en pública subasta para el día **MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A HORAS 09:00 AM**, del bien inmueble embargado en que le corresponde a nombre del ejecutado **MIGUEL HURTADO FLORES**, el mismo que se encuentra ubicado en la **ZONA CENTRAL, UV 500, MANZANA Nº 52, LOTE Nº 1, DE LA COMUNIDAD DE PUERTO PAILA, DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, CON UNA SUPERFICIE SEGÚN TÍTULO DE 1268.25 MTS2 E INSCRITO EN DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA Nº 7.01.1.06.0050506**, sobre la base de su valor pericial de fs. 105-116 de obrados, el remate se realizará sobre la base inicial de su valor pericial, es decir en la suma que asciende a **CUARENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO 18/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US 40.248,18)**. Los interesados en el remate deberán concurrir el día y hora señalada munidos de su depósito judicial a nombre del juzgado con el 20% de la base del remate.

**LUGAR DEL REMATE:** El remate se realizará en la **Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Vigésimo Cuarto** de la Capital ubicado sobre la **Calle Florida Nº 569, entre Avenida Cañoto y Calle Sarah, Piso 2**. Para el efecto se ha designado al **Martillero Alex Banzer Aguilera, Martillero Judicial Nº 24** de este distrito judicial.

Santa Cruz de la Sierra 10 de septiembre de 2020.